



FUNDACIÓN CANARIA CORREILLO LA PALMA

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN del procedimiento selectivo para la provisión de un puesto de trabajo como Mozo de Cubierta de la Fundación Canaria *Correillo La Palma*, iniciado por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 12 de mayo de 2021:

ÚNICO: Celebrada en el día de ayer, 22 de junio, la última fase del proceso de selección consistente en entrevista a los dos candidatos designados, se conforma la LISTA DEFINITIVA DE ORDEN DE LLAMAMIENTO para contratación por orden decreciente de puntuación:

LISTA ORDEN LLAMAMIENTO					
NÚM.	NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN ANTES ENTREVISTA	PUNTUACIÓN ENTREVISTA .	TOTAL
1	J. C. G. L.	***80560K	10	4,75	14,75
2	C. A. L. D.	***05314T	10	3,75	13,75

Se otorga un plazo de dos días hábiles para reclamaciones sobre la puntuación obtenida en esta última fase de entrevista. En caso de reclamación se utilizarán los medios previstos en las propias bases para la presentación de solicitudes. Todo ello conforme prevé la Base Séptima del citado proceso selectivo.

Conforme establecen las bases de la convocatoria, el presente acuerdo será comunicado a los interesados y asimismo publicado en la página web de la Fundación.

En San Cristóbal de La Laguna a 23 de junio de 2021.

VºB El Presidente

Secretaria

Fdo.- José Luis Serrano Camacho

Fdo.: Karima García Rivero